



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:00-quince horas del día 06-seis del mes de Noviembre del año 2012-dos mil doce, se reunieron en el Aula de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Nuevo León los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Fallo de la Licitación Pública Nacional LA-019-GYR035-N122-2012, conforme a lo establecido en el artículo 37 fracciones I, II, III, IV, V Y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el punto 1.4 de la Convocatoria. -----

En uso de la palabra, y con fundamento en el punto 33 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios aplicable en la materia; el C. Lic. Erick Mauricio Gutierrez Cortez, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en representación del Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en la Delegación Nuevo León, dio a conocer el orden del día, así como el procedimiento que se llevará a cabo para la lectura del fallo respectivo. Posteriormente hizo la presentación de los servidores públicos declarando formalmente iniciado este acto.-----

En ese mismo orden y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36, 37 y 37 fracción I de la Ley, punto número 22 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 10.1 de la Convocatoria se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica realizada por parte del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Delegación Nuevo León a la documentación presentada por los participantes; mediante cédulas de evaluación signadas por los C.C. TTE. Moisés López Ramírez, Jefe de la Oficina de Seguridad y Resguardo de Inmuebles y el C. Ing. Gustavo Rafael Alanís Alanís, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales; así como la evaluación legal-económica por parte de esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en la Delegación Regional en Nuevo León, se procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación técnica realizada, misma que se detalla a continuación: -----

### PROPUESTAS DESECHADAS TÉCNICA Y LEGALMENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-019-GYR035-N122-2012

#### 1. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN NUEVO LEÓN DEL IMSS

LICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
BUFETE DE ASESORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL NUEVO LEÓN	1.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA: <i>“Copia certificada de la autorización o registro del organismo de Seguridad Pública Estatal, con las modalidades en los servicios seguridad privada en los bienes y actividades vinculadas con los servicios de seguridad privada de conformidad con lo establecido por la Ley de la materia de la Entidad Federativa. En caso de que el licitante cuente con el registro federal y no con el estatal de la entidad de la presente licitación, deberá acompañar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, que en caso de ser adjudicado se compromete en el término de treinta días naturales posteriores al inicio de la prestación del servicio, a realizar las gestiones para la autorización de la operación en la entidad en donde se adjudicó el contrato correspondiente.”</i>  INCUMPLIENDO CON LO CITADO EN EL PUNTO 4.1 DE LA CONVOCATORIA Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 1



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>DEL LICITANTE PROTECCION Y SEGURIDAD REGIO, S.A. DE C.V., LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p>2.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA: <b><u>“Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal cuando menos del 50% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado. En caso de que el licitante preste los servicios de seguridad subrogada actualmente en las instalaciones del IMSS en la entidad, deberá presentar el 100% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.”</u></b></p> <p>EL LICITANTE CITADO ADJUNTÓ COPIAS SIMPLES DE CUIPS VIA COMPRANET Y EL ACUSE DE RECIBIDO DE COPIAS CERTIFICADAS QUE SE ADJUNTA EN SU PROPUESTA SE PRESENTO FUERA DE TIEMPO, ES DECIR EL 24 DE OCTUBRE DEL 2012 A LAS 10:48 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIONAL, DEBIENDO DE SER HASTA LAS 10:00 HORAS DEL DIA CITADO, AHORA BIEN, POSTERIORMENTE PRESENTA COPIAS CERTIFICADAS ANTE NOTARIO DEL DOCUMENTO DENOMINADO CUIPS EL DIA 24 DE OCTUBRE DEL 2012 A LAS 15:30, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1 DEL LICITANTE SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>EN EL CASO DE LAS COPIAS CERTIFICADAS EL LICITANTE <b><u>DEBERA DE ENTREGAR 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS</u></b> EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITO EN MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO EN NONTERREY NUEVO LEON, LAS COPIAS CERTIFICADAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SOLICITANDO EL ACUSE DE RECIBIDO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DEBERA SER ADJUNTADO EN SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA, LA FALTA DEL MISMO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.</p></div> <p>LO ANTERIOR INCUMPLIENDO CON LO CITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>



**DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN**  
**JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**LA-019-GYR035-N122-2012**

**PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013**

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><b>3.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA EL PLAN DE SEGURIDAD DE REACCION EN CASOS DE CONTINGENCIA POR UNIDADES NI LA DESCRIPCION DEL DISPOSITIVO QUE DEFINE CON PRECISION LOS MECANISMOS DE REACCION ANTE CONTINGENCIAS. SOLO DESCRIBE ALGUNOS RIESGOS INTERNOS. LO ANTERIOR INCUMPLIENDO EN EL PUNTO No. 4.2 PROPUESTA TECNICA INCISO N) DE LA CONVOCATORIA A LICITACION Y AL ANEXO No. 21 ASPECTOS TECNICOS PRIMER PUNTO, EN CUAL FUE ADICIONADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES E IDENTIFICADO COMO "ACLARACION No. 2", LO QUE CONLLEVA A LA APLICACION DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN RELACION A LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</b></p> <p><b>4.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LA CONSTANCIA DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS A OTRAS INSTANCIAS PUBLICAS Y PRIVADAS, CONFORME AL PUNTO 4.2 INCISO Q):</b></p> <p><b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>Q) Presentar constancia de los servicios atendidos a otras Instancias Públicas y/o Privadas conforme al Anexo número 12 (Doce) de la presente convocatoria."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>
<b>PROTECCION Y SEGURIDAD REGIO, S.A. DE C.V.</b>	<b>SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL NUEVO LEON</b>	<b>1.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA: "Escrito escaneado con firma autógrafa por el propio licitante, su representante legal o apoderado legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad y de manera expresa y detallada, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, de la Ley de</b>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><i>Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)."</i> LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4 PRIMER PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y J) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>2.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:</b> <i>"Copia certificada de la autorización o registro del organismo de Seguridad Pública Estatal, con las modalidades en los servicios seguridad privada en los bienes y actividades vinculadas con los servicios de seguridad privada de conformidad con lo establecido por la Ley de la materia de la Entidad Federativa.</i></p> <p><i>En caso de que el licitante cuente con el registro federal y no con el estatal de la entidad de la presente licitación, deberá acompañar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, que en caso de ser adjudicado se compromete en el término de treinta días naturales posteriores al inicio de la prestación del servicio, a realizar las gestiones para la autorización de la operación en la entidad en donde se adjudicó el contrato correspondiente."</i></p> <p>INCUMPLIENDO CON LO CITADO EN EL PUNTO 4.1 DE LA CONVOCATORIA Y LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 1 DEL LICITANTE PROTECCION Y SEGURIDAD REGIO, S.A. DE C.V., QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</p> <p>LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CON AUTORIZACIÓN FEDERAL DEBERAN DE CONTAR ADEMAS CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA.</p> <p>LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>3.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:</b> <i>"Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal cuando menos del 50% del total de su personal operativo con el que</i></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><u>pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado. En caso de que el licitante preste los servicios de seguridad subrogada actualmente en las instalaciones del IMSS en la entidad, deberá presentar el 100% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.</u></p> <p>INCUMPLIENDO CON LO SOLCITADO EN EL PUNTO NUMERO 4.1 DE LA CONVOCATORIA Y EN LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p>4.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA: <i>"Copia simple de los contratos con empresas de telefonía celular, radio comunicación y/o comunicación satelital a nombre del licitante."</i> LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.1 CUARTO PUNTO DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p>5.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA DRESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO: <b>"4.2 Propuesta técnica.</b> <i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p><b>A) Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo número 3 (Tres), el cual forma parte de esta convocatoria."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>6.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS:</b> <b>"4.2 Propuesta técnica.</b> <i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i> ..... <b>B) Folletos, catálogos y/o fotografías necesarios para corroborar las especificaciones, características y calidad del Servicio de Seguridad."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO B) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>7.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL, ANEXO 1:</b> <b>"4.2 Propuesta técnica.</b> <i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i> ..... <b>D) Escrito bajo protesta de decir verdad, escaneado y con firma autógrafa por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo número 1 (Uno), el cual forma parte de la presente convocatoria."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO D) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y D) DE LA</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>8.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD:</b> <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>G) Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante, sus socios y su representante legal y/o apoderado legal manifiestan bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, en términos del Anexo número 5 (Cinco), el cual forma parte de la presente convocatoria.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO G) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y D) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>9.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA ESCRITO DE LIBERACION DE RESPONSABILIDAD AL IMSS:</b> <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>H) Escrito por el que se obliga en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda</b></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><b>responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que en su caso, se ocasione con motivo de la prestación del servicio, por la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo número 7 (Siete) de la presente convocatoria.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO H) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>10.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LA RELACION DE RESPONSABLES ASIGNADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO:</b> <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>J) Relación que indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del Servicio de Seguridad requerido por el Instituto, conforme al Anexo número 11 (Once) de la presente convocatoria.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO J) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>11.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA CERTIFICADOS DE CAPACITACION DEL PERSONAL:</b> <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con</i></p>





DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</p> <p>.....</p> <p>L) <b>Certificado donde conste que el 100% del personal que ocupará para la prestación del servicio, está capacitado en cada uno de los siguientes rubros: seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas y área humana, esta última, considerando los temas señalados en el apartado “área humana” correspondiente al inciso O) del numeral 3 “Condiciones y Alcances de la Prestación del Servicio” de la presente convocatoria; anexando los Formatos DC-3 (Constancia de habilidades laborales) y DC-4 (Lista de constancias de habilidades laborales) la vigencia de los mismos deben ser del primer semestre del año en curso, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de diciembre de 2009.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p>12.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR LOS CAPACITADORES: <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requeridos, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</p> <p>.....</p> <p>M) <b>Constancia expedida por los capacitadores certificados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que acredite que el elemento que se ocupará para la prestación del servicio ha recibido curso básico en los siguientes temas: inducción al servicio; seguridad en instalaciones; control de accesos; combate de fuego mediante hidratantes y extintores; seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas o humanas; y utilización de instrumentos no letales, así como de equipo de CCTV y equipo de seguridad necesarios para la realización del servicio, anexando el formato DC-5 (Solicitud de registro de agente</b></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><i>capacitador externo) con vigencia máxima de un año anterior a la presente licitación a nombre del capacitador, mínimo de dos capacitadores, los cuales deberán presentar las constancias como capacitadores en materia de seguridad privada, registrados en la Secretaría de Seguridad Pública Federal y/o Estatal.”</i></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO M) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>13.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA COPIAS SIMPLES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO VIGENTES:</b> <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>N) Presentar copias simples de los planes y programas de capacitación y adiestramiento vigentes, capacitación y adiestramiento acorde a los siguientes rubros: seguridad en instalaciones; control de accesos; combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas o humanas, de conformidad a las modalidades en que se prestará el servicio, así como la constancia que acredite su registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, anexando el Formato DC-2 (Presentación del plan y programas de capacitación y adiestramiento) a nombre del licitante, así como el original y/o copia certificada de la constancia expedida por la referida Secretaría donde la certifica como empresa capacitadora a través del formato DC-5 (Solicitud de registro de agente capacitador externo). Copia del registro de los planes y programas de capacitación ante la Secretaría del Trabajo de la entidad correspondiente, así mismo, plan de seguridad y descripción del dispositivo que defina con precisión los mecanismos de reacción ante contingencias.</b></p> <p><b>La vigencia del formato DC-2 deberá ser de acuerdo a lo establecido en el artículo 153-O de la Ley Federal del Trabajo vigente.”</b></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO N) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>14.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA FOTOGRAFIAS DEL UNIFORME:</b>  <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>O) Fotografías del uniforme que portarán los elementos operativos, en las que se aprecien sus cuatro vistas, conteniendo colores, logotipos o emblemas, mismos que no podrán ser iguales o similares a los utilizados por las corporaciones policiales o por las fuerzas armadas.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO O) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>15.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA EL FORMATO DE CREDENCIAL:</b>  <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>P) Adjuntar el formato de credencial que se expedirá y portará el personal, incluyendo el</b></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><i>uniforme que se portará, señalando la vigencia por el periodo de la prestación del servicio.”</i></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO P) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>16.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA CONSTANCIAS DE SERVICIOS ATENDIDOS A OTRAS INSTANCIAS PUBLICAS O PRIVADAS: “4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica Anexo número 8 (Ocho) y demás anexos requeridos, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>Q) Presentar constancia de los servicios atendidos a otras Instancias Públicas y/o Privadas conforme al Anexo número 12 (Doce) de la presente convocatoria.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>17.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA: “4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica Anexo número 8 (Ocho) y demás anexos requeridos, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>.....</p> <p><b>R) Señalar el domicilio de la matriz y en su caso de las sucursales, precisando el nombre y puesto del encargado en cada una de ellas, además de adjuntar los comprobantes de domicilio correspondientes; y en caso de no tener sucursal en la entidad, los licitantes que participan en la presente, deberán entregar una carta bajo protesta de decir verdad que se comprometen a que en caso de resultar adjudicados, contarán al inicio y durante la vigencia del contrato de la prestación del servicio, con oficinas debidamente establecidas en la ciudad de la entidad, con línea telefónica fija y con personal para la atención del Instituto, debiendo presentar contrato de arrendamiento como comprobante de domicilio. Dicha oficina deberá contar con una base de radio fija que garantice el servicio de radio comunicación sin interferencias o en su caso con telefonía celular, radio comunicación o satelital.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO R) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>18.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA: “4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requeridos, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>S) Se deberá presentar el estado de fuerza actual de la empresa de seguridad expedido por la Secretaría de Seguridad Pública Federal y/o Estatal, debiendo contener el número total de vehículos, equipo y elementos operativos del último mes a la fecha del presente, el cual habrá de estar inscrito ante la Secretaría de Seguridad Pública Federal y/o Estatal. Dicho estado de fuerza deberá de tener una fecha de expedición no mayor a treinta días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO S) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>19.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA COPIAS CERTIFICADAS Y SU ACUSE DE RECIBIDO 24 HORAS ANTES DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS:</b>  <b>“4.4 Documentación complementaria.</b></p> <p><i>La documentación complementaria que deberá presentar el licitante en original escaneada y con firma autógrafa del licitante o su representante con capacidad para obligar a la empresa, es la siguiente:</i></p> <p>a) <b>Copia certificada de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.4 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>
SEGURIDAD PRIVADA CAUDILLO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL NUEVO LEON	<p>1.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:  <i>“Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal <u>cuando menos del 50% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.</u></i></p> <p>INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO NUMERO 4.1 DE LA CONVOCATORIA Y CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1 DEL LICITANTE SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</p> <p>EN EL CASO DE LAS COPIAS CERTIFICADAS EL LICITANTE <b>DEBERA DE ENTREGAR 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS</b> EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITO EN MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO EN</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>NONTERREY NUEVO LEÓN, LAS COPIAS CERTIFICADAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SOLICITANDO EL ACUSE DE RECIBIDO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DEBERA SER ADJUNTADO EN SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA, LA FALTA DEL MISMO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.</p> <p>LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>2.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA CONSTANCIA EXPEDIDA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA FEDERAL O ESTATAL CONFORME AL PUNTO NUMERO 4.2 INCISO E):</b> <b>“4.2 Propuesta técnica.</b> <i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica Anexo número 8 (Ocho) y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i> ..... <b>E) Presentar constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Estatal mediante la cual señale que el licitante no ha sido sancionado o amonestado en el último año con una vigencia no mayor de treinta días naturales anteriores a la presentación y apertura de propuestas en la presente licitación pública.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO E) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>3.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL O ESTATAL SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) Y EN EL ANEXO NO. 8 DE LA CONVOCATORIA :</b> <b>“4.2 Propuesta técnica.</b> <i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica Anexo número 8 (Ocho) y demás anexos</i></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><i>requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>F) Presentar constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Estatal, mediante la cual señale que los elementos con los que presta los servicios, no han cometido ningún hecho delictivo, esto de acuerdo a la autorización o registro presentado, con una vigencia no mayor de treinta días naturales previos a la presentación y apertura de propuestas en la presente licitación pública."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>4.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</b></p> <p><b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>L) Certificado donde conste que el 100% del personal que ocupará para la prestación del servicio, está capacitado en cada uno de los siguientes rubros: seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas y área humana, esta última, considerando los temas señalados en el apartado "área humana" correspondiente al inciso O) del numeral 3 "Condiciones y Alcances de la Prestación del Servicio" de la presente convocatoria; anexando los Formatos DC-3 (Constancia de habilidades laborales) y DC-4 (Lista de constancias de habilidades laborales) la vigencia de los mismos deben ser del primer semestre del año en curso, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de diciembre de 2009."</b></p>





DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

**LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012**

**PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013**

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>5.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</b>  <b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requeridos, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>Q) Presentar constancia de los servicios atendidos a otras Instancias Públicas y/o Privadas conforme al Anexo número 12 (Doce) de la presente convocatoria."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>

**2. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL FIBESO**

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
BUFETE DE ASESORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL NUEVO LEON	<p>1.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:</p> <p><i>"Copia certificada de la autorización o registro del organismo de Seguridad Pública Estatal, con las modalidades en los servicios seguridad privada en los bienes y actividades vinculadas con los servicios de seguridad privada de conformidad con lo establecido por la Ley de la materia de la Entidad Federativa.</i></p> <p><i>En caso de que el licitante cuente con el registro federal y no con el estatal de la entidad de la presente licitación, deberá acompañar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el</i></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><i>representante legal, que en caso de ser adjudicado se compromete en el término de treinta días naturales posteriores al inicio de la prestación del servicio, a realizar las gestiones para la autorización de la operación en la entidad en donde se adjudicó el contrato correspondiente.</i></p> <p>INCUMPLIENDO CON LO CITADO EN EL PUNTO 4.1 DE LA CONVOCATORIA Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 1 DEL LICITANTE PROTECCION Y SEGURIDAD REGIO, S.A. DE C.V., LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p>2.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA: <b><u>"Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal cuando menos del 50% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado. En caso de que el licitante preste los servicios de seguridad subrogada actualmente en las instalaciones del IMSS en la entidad, deberá presentar el 100% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado."</u></b></p> <p>EL LICITANTE CITADO ADJUNTÓ COPIAS SIMPLES DE CUIPS VIA COMPRANET Y EL ACUSE DE RECIBIDO DE COPIAS CERTIFICADAS QUE SE ADJUNTA EN SU PROPUESTA SE PRESENTO FUERA DE TIEMPO, ES DECIR EL 24 DE OCTUBRE DEL 2012 A LAS 10:48 HORAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACIONAL, DEBIENDO DE SER HASTA LAS 10:00 HORAS DEL DIA CITADO, AHORA BIEN, POSTERIORMENTE PRESENTA COPIAS CERTIFICADAS ANTE NOTARIO DEL DOCUMENTO DENOMINADO CUIPS EL DIA 24 DE OCTUBRE DEL 2012 A LAS 15:30, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1 DEL LICITANTE SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</p> <p>EN EL CASO DE LAS COPIAS CERTIFICADAS EL LICITANTE <b><u>DEBERA DE ENTREGAR 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS</u></b> EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITO EN MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO EN NONTERREY NUEVO LEON, LAS COPIAS CERTIFICADAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SOLICITANDO EL ACUSE DE RECIBIDO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DEBERA SER ADJUNTADO EN SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA, LA FALTA DEL MISMO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>LO ANTERIOR INCUMPLIENDO CON LO CITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>3.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA EL PLAN DE SEGURIDAD DE REACCION EN CASOS DE CONTINGENCIA POR UNIDADES NI LA DESCRIPCION DEL DISPOSITIVO QUE DEFINE CON PRECISION LOS MECANISMOS DE REACCION ANTE CONTINGENCIAS. SOLO DESCRIBE ALGUNOS RIESGOS INTERNOS. LO ANTERIOR INCUMPLIENDO EN EL PUNTO No. 4.2 PROPUESTA TECNICA INCISO N) DE LA CONVOCATORIA A LICITACION Y AL ANEXO No. 21 ASPECTOS TECNICOS PRIMER PUNTO, EN CUAL FUE ADICIONADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES E IDENTIFICADO COMO "ACLARACION No. 2", LO QUE CONLLEVA A LA APLICACION DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN RELACION A LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</b></p> <p><b>4.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LA CONSTANCIA DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS A OTRAS INSTANCIAS PUBLICAS Y PRIVADAS, CONFORME AL PUNTO 4.2 INCISO Q):</b></p> <p><b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>Q) Presentar constancia de los servicios atendidos a otras Instancias Públicas y/o Privadas conforme al Anexo número 12 (Doce) de la presente convocatoria."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

**3. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UMAE No. 23**

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
SEGURIDAD PRIVADA CAUDILLO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL NUEVO LEON	<p>1.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:  <i>"Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal <u>cuando menos del 50% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.</u></i></p> <p>INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO NUMERO 4.1 DE LA CONVOCATORIA Y CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1 DEL LICITANTE SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>EN EL CASO DE LAS COPIAS CERTIFICADAS EL LICITANTE <b>DEBERA DE ENTREGAR 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS</b> EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITO EN MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO EN NONTERREY NUEVO LEON, LAS COPIAS CERTIFICADAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SOLICITANDO EL ACUSE DE RECIBIDO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DEBERA SER ADJUNTADO EN SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA, LA FALTA DEL MISMO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.</p> </div> <p>LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p>2.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA CONSTANCIA EXPEDIDA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA FEDERAL O ESTATAL CONFORME AL PUNTO NUMERO 4.2 INCISO E):  <b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con</i></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><i>firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa vía <u>COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>E) Presentar constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Estatal mediante la cual señale que el licitante no ha sido sancionado o amonestado en el último año con una vigencia no mayor de treinta días naturales anteriores a la presentación y apertura de propuestas en la presente licitación pública.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO E) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACION DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>3.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL O ESTATAL SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) Y EN EL ANEXO NO. 8 DE LA CONVOCATORIA :</b></p> <p><b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa vía <u>COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>F) Presentar constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Estatal, mediante la cual señale que los elementos con los que presta los servicios, no han cometido ningún hecho delictivo, esto de acuerdo a la autorización o registro presentado, con una vigencia no mayor de treinta días naturales previos a la presentación y apertura de propuestas en la presente licitación pública.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><b>4.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</b> <b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica Anexo número 8 (Ocho) y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>L) Certificado donde conste que el 100% del personal que ocupará para la prestación del servicio, está capacitado en cada uno de los siguientes rubros: seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas y área humana, esta última, considerando los temas señalados en el apartado "área humana" correspondiente al inciso O) del numeral 3 "Condiciones y Alcances de la Prestación del Servicio" de la presente convocatoria; anexando los Formatos DC-3 (Constancia de habilidades laborales) y DC-4 (Lista de constancias de habilidades laborales) la vigencia de los mismos deben ser del primer semestre del año en curso, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de diciembre de 2009."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>5.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</b> <b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica Anexo número 8 (Ocho) y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>Q) Presentar constancia de los servicios atendidos a otras Instancias Públicas y/o Privadas</b></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><b>conforme al Anexo número 12 (Doce) de la presente convocatoria.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>

**4. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UMAE No. 21**

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
<p><b>SEGURIDAD PRIVADA CAUDILLO, S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL NUEVO LEON</b></p>	<p>1.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:  <i>“Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal <b>cuando menos del 50% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.</b>”</i></p> <p>INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO NUMERO 4.1 DE LA CONVOCATORIA Y CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1 DEL LICITANTE SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</p> <p>EN EL CASO DE LAS COPIAS CERTIFICADAS EL LICITANTE <b>DEBERA DE ENTREGAR 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS</b> EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITO EN MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO EN NONTERREY NUEVO LEON, LAS COPIAS CERTIFICADAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SOLICITANDO EL ACUSE DE RECIBIDO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DEBERA SER ADJUNTADO EN SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA, LA FALTA DEL MISMO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.</p> <p>LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p>2.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>ECONOMICA CONSTANCIA EXPEDIDA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA FEDERAL O ESTATAL CONFORME AL PUNTO NUMERO 4.2 INCISO E): <b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requeridos, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>E) Presentar constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Estatal mediante la cual señale que el licitante no ha sido sancionado o amonestado en el último año con una vigencia no mayor de treinta días naturales anteriores a la presentación y apertura de propuestas en la presente licitación pública."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO E) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>3.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL O ESTATAL SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) Y EN EL ANEXO NO. 8 DE LA CONVOCATORIA :</b></p> <p><b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requeridos, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>F) Presentar constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Estatal, mediante la cual señale que los elementos con los que presta los servicios, no han cometido ningún hecho delictivo, esto de acuerdo a la autorización o registro presentado, con una vigencia no mayor de treinta días naturales previos a la presentación y apertura de propuestas en la presente licitación pública."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE</p>





DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>4.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</b>  <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>L) Certificado donde conste que el 100% del personal que ocupará para la prestación del servicio, está capacitado en cada uno de los siguientes rubros: seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas y área humana, esta última considerando los temas señalados en el apartado “área humana” correspondiente al inciso O) del numeral 3 “Condiciones y Alcances de la Prestación del Servicio” de la presente convocatoria; anexando los Formatos DC-3 (Constancia de habilidades laborales) y DC-4 (Lista de constancias de habilidades laborales) la vigencia de los mismos deben ser del primer semestre del año en curso, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de diciembre de 2009.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>5.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</b>  <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</p> <p>.....</p> <p><b>Q) Presentar constancia de los servicios atendidos a otras Instancias Públicas y/o Privadas conforme al Anexo número 12 (Doce) de la presente convocatoria.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>

**5. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UMAE UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION No. 1**

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
<p>SEGURIDAD PRIVADA CAUDILLO, S.A. DE C.V.</p>	<p>SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL NUEVO LEON</p>	<p>1.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA:</p> <p><i>“Copias certificadas de las Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP) expedidas por la Secretaría de Seguridad Pública Federal para prestar el Servicio de Seguridad Privada Federal y/o Estatal <b>cuando menos del 50% del total de su personal operativo con el que pretende prestar el servicio en caso de resultar adjudicado.</b></i></p> <p>INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO NUMERO 4.1 DE LA CONVOCATORIA Y CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1 DEL LICITANTE SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</p> <p>EN EL CASO DE LAS COPIAS CERTIFICADAS EL LICITANTE <b>DEBERA DE ENTREGAR 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICO ECONOMICAS</b> EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SITO EN MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO EN MONTERREY NUEVO LEON, LAS COPIAS CERTIFICADAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SOLICITANDO EL ACUSE DE RECIBIDO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DEBERA SER ADJUNTADO EN SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA, LA FALTA DEL MISMO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.</p> <p>LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) Y N) DE LA</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 36 PRIMER PÁRRAFO Y 36 BIS PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>2.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONOMICA CONSTANCIA EXPEDIDA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL O ESTATAL CONFORME AL PUNTO NÚMERO 4.2 INCISO E): <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica Anexo número 8 (Ocho) y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa vía <u>COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>E) Presentar constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Estatal mediante la cual señale que el licitante no ha sido sancionado o amonestado en el último año con una vigencia no mayor de treinta días naturales anteriores a la presentación y apertura de propuestas en la presente licitación pública.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO E) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 36 PRIMER PÁRRAFO Y 36 BIS PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>3.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONOMICA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL O ESTATAL SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) Y EN EL ANEXO NO. 8 DE LA CONVOCATORIA : <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica Anexo número 8 (Ocho) y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa vía <u>COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>F) Presentar constancia expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal o Estatal,</b></p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p><i>mediante la cual señale que los elementos con los que presta los servicios, no han cometido ningún hecho delictivo, esto de acuerdo a la autorización o registro presentado, con una vigencia no mayor de treinta días naturales previos a la presentación y apertura de propuestas en la presente licitación pública.”</i></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO F) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p> <p><b>4.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:</b> <b>“4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>L) Certificado donde conste que el 100% del personal que ocupará para la prestación del servicio, está capacitado en cada uno de los siguientes rubros: seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante hidrantes y extintores, así como seminarios y/o cursos sobre relaciones públicas y área humana, esta última, considerando los temas señalados en el apartado “área humana” correspondiente al inciso O) del numeral 3 “Condiciones y Alcances de la Prestación del Servicio” de la presente convocatoria; anexando los Formatos DC-3 (Constancia de habilidades laborales) y DC-4 (Lista de constancias de habilidades laborales) la vigencia de los mismos deben ser del primer semestre del año en curso, avalado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con el acuerdo emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de diciembre de 2009.”</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO L) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
 JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
		<p>5.- SE DESECHA SU PROPUESTA EN VIRTUD DE NO ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE:  <b>"4.2 Propuesta técnica.</b></p> <p><i>El licitante deberá integrar a su propuesta técnica <b>Anexo número 8 (Ocho)</b> y demás anexos requisitados, deberá contener como mínimo la siguiente documentación en original escaneado con firma autógrafa del licitante o su representante legal con capacidad para obligar a la empresa <u>vía COMPRANET</u> de los siguientes documentos:</i></p> <p>.....</p> <p><b>Q) Presentar constancia de los servicios atendidos a otras Instancias Públicas y/o Privadas conforme al Anexo número 12 (Doce) de la presente convocatoria."</b></p> <p>LO ANTERIOR CITADO EN EL PUNTO 4.2 INCISO Q) DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACION, LO QUE CONLLEVA A LA APLICACIÓN DEL NUMERAL 12 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA MENCIONADA, EN RELACION CON LOS ARTICULOS 36 PRIMER PARRAFO Y 36 BIS PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.</p>

**PROPUESTAS DESECHADAS ECONOMICAMENTE DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL LA-019-GYR035-N122-2012**

LICITANTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MOTIVO(S) DE DESECHAMIENTO
MISION PINSCHER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA DELEGACIÓN REGIONAL NUEVO LEON	<p>1.- LA PROPUESTA PRESENTADA SE DESECHA TODA VEZ QUE ES INDISPENSABLE QUE LOS PRECIOS QUE OFERTEN LOS LICITANTES SEAN ACEPTABLES PARA EL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 36, 38 1ER. PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL NO SER ACEPTABLES LOS PRECIOS OFERTADOS POR LO QUE CON ELLOS NO SE ASEGURAN AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO COMO LO REQUIERE EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE LA MATERIA.</p>



**DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN**  
**JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS**  
**COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**  
**DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**  
**OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**LA-019-GYR035-N122-2012**

**PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013**

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

La propuesta técnica presentadas por el licitante **10 QUATTRO, S.A. DE C.V.** cuenta con resultado **TÉCNICO SATISFACTORIO**, siendo aprobada con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dio a conocer lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos, 36, 36 bis, 37 segundo párrafo y 38 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el punto 10 de la presente convocatoria que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad a los artículos 36 bis, inciso I y 37 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a elaborar el dictamen técnico y económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el dictamen de fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación, mencionando las empresas licitantes cuyas proposiciones técnicas y económicas fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones económicas que fueron aceptadas, cantidades y precios de asignación.

**PROPUESTAS ACEPTADAS TECNICA, LEGAL Y ECONOMICAMENTE DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL LA-019-GYR035-N19-2011:**

LICITANTE	SERVICIO
<b>10 QUATTRO, S.A. DE C.V.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UMAE No. 23</li> <li>• SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UMAE No. 21</li> <li>• SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UMAE UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION No. 1</li> </ul>

**SERVICIO ASIGNADO:**

LICITANTE	CONCEPTO:	PRECIO UNITARIO ASIGNADO S/IVA:	CANTIDAD SUCEPTIBLE DE CONTRATACION:			
			MINIMO	MAXIMO		
<b>10 QUATTRO, S.A. DE C.V.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UMAE No. 23</li> <li>• SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UMAE No. 21</li> <li>• SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UMAE UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION No. 1</li> </ul>	<b>\$325.00</b>	UMAE No. 23 <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>22</b></td> <td style="text-align: center;"><b>29</b></td> </tr> </table>		<b>22</b>	<b>29</b>
			<b>22</b>	<b>29</b>		
			UMAE No. 21 <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>25</b></td> <td style="text-align: center;"><b>33</b></td> </tr> </table>		<b>25</b>	<b>33</b>
<b>25</b>	<b>33</b>					
UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION No.1 <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b>6</b></td> <td style="text-align: center;"><b>10</b></td> </tr> </table>		<b>6</b>	<b>10</b>			
<b>6</b>	<b>10</b>					



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEON  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

**SERVICIOS DESIERTOS:**

**SERVICIO**

- **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DELEGACION REGIONAL DEL IMSS EN NUEVO LEON**
- **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL FIBESO**

**OBSERVACIONES:**

El licitante que obtuvo asignación, conforme a lo establecido en la convocatoria deberán acudir a más tardar el día 23 de Noviembre del 2012 a las 12:00 horas en la UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, en los domicilios establecidos en la presente convocatoria, para la formalización del contrato y la entrega de las fianzas correspondientes apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta licitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.-----

Con fundamento en el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público el acta estará a la vista en el tablero de avisos a partir del día siguiente a este acto, así como se ingresará copia de la presente acta en el Sistema de Compras Gubernamentales COMPRANET y en el portal de transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social, siendo responsabilidad de los licitantes interesados el notificarse por este medio electrónico, teniéndose por notificados aquellos que no lo hagan.-----

En representación del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades en el Instituto Mexicano del Seguro Social asistió el **C.P. GUSTAVO DIAZ FLORES** a fin de verificar el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-019-GYR035-N122-2012, que efectúa la Delegación Nuevo León, para la Contratación del Servicio de Seguridad para las diferentes Unidades de la Delegación Regional Nuevo León, UMAE No. 23, UMAE No. 21, Unidad de Medicina Física y Rehabilitación No. 1 y FIBESO para el ejercicio 2013; se cierra la presente acta, para dejar constancia de lo actuado, y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 15:25 horas del día 06 de Noviembre del año dos mil doce.-----

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

ING. JUAN BOSCO GARCÍA PONCE  
COORDINADOR DELEGACIONAL DE  
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. ERICK M. GUTIERREZ CORTEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICION DE BIENES  
CONTRATACION DE SERVICIOS



DELEGACIÓN REGIONAL EN NUEVO LEÓN  
JEFATURA DELEG. DE SERVS. ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
LA-019-GYR035-N122-2012

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013

ACTA DEL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019-GYR035-N122-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACION NUEVO LEÓN PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL EJERCICIO 2013, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

### TESTIGOS

\_\_\_\_\_  
LIC. GUSTAVO G. PEREZ CONTRERAS  
JEFE DE OFICINA ADQUISICION DE  
BIENES CONTRATACION DE  
SERVICIOS

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS DE LEON SANCHEZ  
N47 LIDER DE PROYECTO

POR LOS LICITANTES

NO HUBO ASISTENCIA